

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

19436 *Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Pareja Lora.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor/a Titular de Universidad Código: Z032/DFI236 del área de «Filología Inglesa» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de junio de 2025 (BOE del 12) y la posterior corrección a la convocatoria de fecha 30 de junio de 2025 (BOE de 7 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por los artículo 69 y 71 y en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Antonio Pareja Lora, NIF ***2046**, Profesor Titular de Universidad del área de «Filología Inglesa», código: Z032/DFI236, adscrita al Departamento de Filología Moderna de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 16 de septiembre de 2025.–El Rector, José Vicente Saz Pérez.